



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de octubre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por el International Movement for Advancement of Education Culture Social and Economic Development, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Erradicación de la pobreza

En esta coyuntura decisiva, nos comprometemos a poner fin a la pobreza en todas sus formas y dimensiones, como meta para 2030. No obstante, no existe ninguna fórmula mágica para superar ese fenómeno. Se requiere que todas las personas disfruten de un nivel de vida básico y protección social. El segundo fenómeno que debemos combatir, el hambre, que es el resultado final de la pobreza, plantea como necesidad prioritaria lograr la seguridad alimentaria y eliminar todas las formas de malnutrición.

El crecimiento económico sostenible es esencial para alcanzar la prosperidad, que puede lograrse creando unas bases económicas sólidas para todas las naciones, En lo que respecta al desarrollo general de los diferentes segmentos de cualquier país si se comparte la riqueza y se combate la desigualdad de los ingresos, nuestra labor es fomentar economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas promoviendo el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, en particular, y el trabajo decente para todos, y luchar contra el trabajo forzoso, el trabajo infantil y la trata de personas en todas sus formas. Adoptaremos políticas para mejorar la capacidad productiva, la productividad y el empleo, la inclusión financiera, la agricultura sostenible, el desarrollo de las pesquerías, un sistema de desarrollo industrial y transporte sostenible, y el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables, sostenibles y modernos, en el marco de una infraestructura resiliente y de calidad.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha admitido que “la erradicación de la pobreza es el mayor problema que afronta el mundo en la actualidad y una condición indispensable del desarrollo sostenible”. En conjunto, esos instrumentos sustentan la importancia fundamental de la pobreza en las innovaciones jurídicas en el ámbito nacional, regional e internacional en una plataforma común para eliminar su discrepancia y contribuir a su consecución. También se hace hincapié en que, para mejorar la vida de las personas y los grupos más pobres del mundo, se requiere un análisis conciso, desde una perspectiva jurídica, de los objetivos de desarrollo sostenible para poner fin a la pobreza. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tal vez escapen a las obligaciones emanadas de tratados o reflejen el derecho internacional consuetudinario, pero los Estados deben considerarlos un compromiso de buena fe con la comunidad internacional que podría tener un efecto significativo en la posibilidad de lograr políticas y estrategias de erradicación de la pobreza.

Existe una amplia gama de iniciativas de políticas de desarrollo destinadas a combatir la pobreza, en particular orientaciones para la asistencia internacional para el desarrollo. Los Estados desarrollados pueden trabajar hacia la aplicación de marcos normativos sólidos a nivel nacional para ayudar a erradicar la pobreza en todo el mundo.

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha adoptado medidas para hacer frente a la pobreza en el mundo, como instrumento útil para que los Estados formulen y apliquen políticas de reducción y erradicación de la pobreza, según corresponda. La legislación nacional puede garantizar la asistencia financiera para las poblaciones vulnerables dentro del país o reconocer la necesidad de brindar asistencia para el desarrollo a los países en desarrollo a fin de establecer marcos sólidos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a la eliminación de la pobreza.

Las organizaciones regionales constituyen una plataforma adicional para promover los esfuerzos de erradicación de la pobreza y adoptar iniciativas a nivel internacional y nacional. Varios instrumentos regionales de derechos humanos establecen la protección de los derechos humanos y un mecanismo respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a la eliminación de la pobreza.

Los planes de acción nacionales y los órganos nacionales pueden ser importantes vehículos para asegurar el seguimiento y el examen, incluida la medición de las deficiencias de los objetivos de desarrollo del milenio para eliminar la pobreza, en términos de derechos humanos, a fin de promover los principios rectores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, los propios países, tanto los países en desarrollo como los desarrollados, cada vez se apropian más de la legislación nacional y la aplican más. Esas estrategias pueden contribuir a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a la eliminación de la pobreza y pueden ser cuidadosamente diseñadas a fin de satisfacer las necesidades de los diferentes Estados.

La erradicación de la pobreza es una tarea fundamental que plantea la necesidad de establecer alianzas o aplicar un enfoque de colaboración entre todos los sectores de la sociedad, en que la sociedad civil desempeñe un papel dinámico, que incluya la responsabilidad y la rendición de cuentas en un plazo determinado, para que la consecución del objetivo correspondiente de desarrollo sostenible se traduzca en el cumplimiento del compromiso de poner fin a la pobreza. El papel de las organizaciones no gubernamentales en la reducción de la pobreza no es una cuestión nueva. Para ayudar a los pobres a salir del pozo de la pobreza, las organizaciones no gubernamentales deben llevar la escalera. En general, las ONG desempeñan la función de proveedoras de servicios. Como ha quedado ampliamente demostrado, para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la colaboración de las organizaciones no gubernamentales, ya sea con los gobiernos o con cualquier otra parte interesada, es imprescindible.
